

ramente Su Santidad; por lo cual el Papa dijo que era cosa de grave momento y digna de consideracion y que le habia causado grande novedad y admiracion y quiso saber donde fué encontrado el referido libro etc. (1)

En la tercera parte de la Suma, q. 27, art. 4, cita Santo Tomás en confirmacion de su doctrina estas palabras de San Agustin: «De la Santa Virgen María por el honor de Cristo absolutamente ninguna (*nullam prorsus*) cuestion quiero tener cuando se trata de pecados, porque sabemos que se le confirió mayor gracia para vencer por todas partes el pecado, porque mereció concebir y dar á luz á Aquel que consta que no tuvo ningun pecado.» *De Sancta Virgine Maria propter honorem Christi, nullam prorsus, cum de peccatis agitur, habere volo quaestionem. Inde enim scimus, quod ei plus gratiae collatum fuerit ad vincendum ex omni parte peccatum, quod concipere ac parere meruit eum, quem constat nullum habuisse peccatum.* En estas palabras se contiene evidentemente la asercion de que María Santísima jamas tuvo pecado original, 1.º porque dice San Agustin que venció el pecado por todas partes; mas si hubiera contraido el original seria falsa la proposicion absoluta de que por todas partes habia vencido el pecado, pues se tendria alguna parte por la cual lejos de que venciera al pecado la Santísima Virgen, habria sido vencida por el mismo pecado, supuesto que quedaba manchada con él en el acto de contraer la culpa original: 2.º porque dice San Agustin que tratándose de pecados, no quiere tener ninguna cuestion respecto de la Santísima Virgen; y como si no bastara este adjetivo *ninguna*, añade todavia un adverbio y dice: *nullam prorsus*. «Absolutamente ninguna cuestion.» Mas si la Santísima Virgen hubiera contraido el pecado original, seria falso que no debiera tenerse respecto de ella *absolutamente ninguna* cuestion cuando se trata de pecados, pues en ese caso no solo se deberia tener cuestion, sino que se deberia asegurar que estuvo en pecado: mas si San Agustin no admite ni aun la cuestion; mucho menos pasaria jamas por tan absurda asercion. Santo Tomás cita con aprobacion estas palabras de San Agus-

(1) «Postquam vero intravi Bibliothecam Eminentissimi Domini Cardinalis Sforza, quemdam librum inveni fortuito ex Operibus S. Thomae super Epistolas S. Pauli, ad magnitudinem unius Missalis, ex litera perantiqua, tabulis coopertum. Ego quippe singulari devotione permotus, illum textum exquisivi, «Omnes in Adam peccaverunt etc.» super eum textum asserit Sanctus (ut patenter vidi.) «Una excepta B. Virgine, quae nullam contraxit maculam originalis peccati.» Quamobrem ebnix supplicabam Eminentissimo Domino Cardinali Sforza, ut mihi faceret copiam ferendi mecum dictum Commentarium Sancti Thomae etc. Despues de referir que Guevara llevó este libro al Cardenal de Trejo y que este lo comparó con tres ediciones una de Roma, otra de Milan y otra de Nápoles, dice, que el referido Cardenal fué con el Sumo Pontífice Urbano VIII, «secum ferens librum antiquum et tres noviores jam relatos, rogavitque cum magna animi teneritudine, reverentia et humilitate, ut sua Sanctitas veritatem cernere dignaretur, ac judicare quam opinionem aut mentem habuerit S. Thomas, qui sine æquivocatione, aut plurium verborum ambage, illa jam supra relata clarissime asseruit: *Una excepta B. Virgine, quae nullam contraxit maculam originalis peccati.* Quae omnia verba modernis defuerunt impressionibus, quemadmodum sua Sanctitas luculenter videbat, qui propterea demiratus, muniendo se saepius signo S. Crucis, dixit rem esse magni momenti, ac consideratione dignam, sibi que magnam novitatem ac admirationem attulisset; scireque voluit ubinam fuit inventus praedictus liber» etc.

tin; luego no admitió ningun pecado en María Santísima: para decir lo contrario seria preciso sentar que no entendió lo que decia San Agustin.

El lugar de la exposicion de la epistola á los Galatas, Leccion III que citamos en el número anterior y en que dice Santo Tomás: «Entre todas las mujeres no he encontrado una que absolutamente estuviera libre de pecado á lo menos original ó venial; se exceptúa la Virgen Purísima y dignísima de toda alabanza.» se tiene íntegro en muchas ediciones antiguas, en las de Paris de 1529, 1532, 1541 & 1592, en la de Leon de 1541, en la de Venecia de 1555. Las últimas palabras: «Se exceptúa la Virgen Purísima y dignísima de toda abanza» *Excipitur Purissima et omni laude dignissima Virgo*, en las cuales se dice terminantemente que la Santísima Virgen jamas incurrió de ninguna manera en pecado original ni venial, fueron suprimidas despues en las ediciones de Venecia de 1586, 1593 y 1598, y en otras. El lugar de la Exposicion de la Salutacion angélica en que hablando de María Santísima dice Santo Tomás: «Ella fué purísima en cuanto á toda culpa porque no incurrió ni en pecado original ni en mortal ni en venial,» fué citado íntegro por autores muy respetables como fueron Bernardino de Bustos, Pedro Canisio, Fernando Salazar, Juan Eusebio Nierember, Martanelo Perusino, Salmeron: lo citan tambien con mucha frecuencia otros que escribieron sobre la materia, de manera que no puede dudarse que estas fueron las verdaderas palabras de Santo Tomás, las cuales fueron mudadas en ediciones posteriores de sus obras.

Aun en el texto ya alterado de la exposicion de la Salutacion angélica todavia se encontraba en el tiempo de Nieremberg un claro testimonio de la Concepcion Inmaculada de María Santísima como consta de estas palabras de este autor respetable citadas por Alva y Astorga: «Encuentro sin embargo en la Exposicion, aunque adulterada, que he visto que aun por ella misma puede defenderse la inmunidad (de María Santísima) de pecado original, porque Sto. Tomás despues de referir otras excelencias de la Madre de Dios sobre los espiritus celestiales, dijo: Excede á los ángeles en cuanto á la pureza; lo cual no seria verdadero si hubiera tenido la mancha original: *Excedit Angelos quantum ad puritatem; quod non esset verum si originariam impuritatem habuisset.*»

El mismo teólogo Alva y Astorga presenta cien lugares tomados de las obras de Sto. Tomás en los cuales ó se establece expresamente la exencion de María Santísima de toda mancha de pecado original, ó se encuentran principios ó aserciones que directa ó indirectamente conducen á este mismo resultado, que la Santísima Virgen jamas estuvo manchada con el pecado ni por un solo instante (*Radii Solis*, pag. 979 y siguientes en la edicion que se encuentra en la Biblioteca pública de Guadalajara.)

En fin asegura este mismo autor (pag. 965) que los enemigos de la Concepcion Inmaculada de María Santísima hicieron hasta doscientas diez y ocho adulteraciones sustanciales en las obras de Sto. Tomás para hacerlo decir que habia existido en la Madre de Dios el pecado original.

Muy extensamente pudiera escribirse vindicando á Santo Tomas en lo relativo al asunto de la Concepcion sin mancha de la Santísima Virgen María, porque la cuestion sobre la mente del Santo Doctor respecto de esta materia fué una de las mas famosas, de las mas ámpliamente discu-

tidas, de las que mas interés presentaron tanto á los defensores como á los impugnadores de la Concepcion de María Santísima sin pecado, pues tanto unos como otros comprendian quanto era el peso de la autoridad de Santo Tomás. Fueron registradas las obras del Santo Doctor con exquisita diligencia por los escritores de ambas partes; fué discutida la autenticidad de las obras en que algo se encontraba relativo á la Concepcion de María Santísima; fueron presentados tanto por los defensores como por los impugnadores de la inocencia original de la Madre de Dios cuantos lugares del Doctor Angélico consideraron á propósito para apoyar su respectiva asercion; y es un hecho notorio que los defensores de la Concepcion Inmaculada demostraron multitud de alteraciones hechas por sus adversarios en las obras de Santo Tomás, patentizaron la incoherencia y hasta la inconsecuencia que introducian en la doctrina del Santo Doctor las palabras y aun sentencias completas que le añadian; registraron ejemplares antiguos impresos y manuscritos y con ellos demostraron las variaciones que se hacian en las posteriores ediciones, hicieron ver igualmente que muchos autores que en tiempos anteriores habian escrito en pro ó en contra de la Concepcion Inmaculada habian citado los lugares de Santo Tomás sin las variaciones que despues sufrieron. Siendo todas estas cosas tan notorias, ¿cómo pudo el autor del artículo «María Inmaculada» que publicó la «Voz de México,» sentar con tanta seguridad que Sto. Tomás contradijo la creencia de la Concepcion Inmaculada de María; que fué de opinion que la Madre de Dios fué manchada con el pecado en su origen y purificada despues? El autor del artículo llama á Sto. Tomás, y con razon, *Aguila de la ciencia*; pero dice que lo que se ocultó á la vista perspicaz del Aguila, lo reveló el Señor á espíritus humildes y sencillos. Nada conveniente es semejante modo de hablar tratándose de una persona como Sto. Tomás en quien se reunieron admirablemente una sabiduría sublime y una humildad profunda, que fué al mismo tiempo espíritu humilde y sencillo con la humildad y sencillez que enseña el Evangelio, y Aguila que remontó su vuelo hasta las regiones mas encumbradas de la ciencia altísima que trata de Dios. Pueden contraponerse la ciencia y la humildad, pero esto es cuando se trata de aquella ciencia que hincha, segun la expresion de San Pablo, de aquella ciencia con que alimentan su vanidad los soberbios que Dios desprecia; pero de ninguna manera puede hacerse esta contraposicion cuando se trata de uno de los Doctores y Santos mas esclarecidos que la Iglesia nos manda respetar y venerar.

PRESBITERO AGUSTIN DE LA ROSA.

UN IMPRESO PROTESTANTE INTITULADO «LA VERDADERA LIBERTAD.»

No cesan los protestantes de hacer circular impresos para enseñar sus errores é inspirar al pueblo incauto aversion á las doctrinas, á las leyes y á las prácticas de la Iglesia Católica. ¡Qué empeño por despojar á México del tesoro inapreciable de su Religion! Nada importa que se patentizen los absurdos del protestantismo: sus secuaces no piensan en discusio-

nes; no tratan de encontrar la verdad; su objeto es separar al pueblo de la Religion de sus padres é inducirlo á aceptar la heregia: por esto se desentienden de las razones que se les oponen y repiten siempre los mismos errores como si jamás se les hubieran combatido. Tienen á que atenerse; saben que en el siglo XIX no faltan personas *que leen mucho y meditan poco*, y que por lo mismo siempre tiene resultado insistir repitiendo por la prensa unas mismas cosas, por mas que sean infundadas y falsas, y por mas que mil veces se hayan combatido, sin que pudiera darse contestacion á los argumentos con que se demostró su falsedad.

Entre otros cuadernos han propagado últimamente los protestantes de Guadalajara uno intitulado «La verdadera Libertad,» y de este nos vamos á ocupar. Como es de entenderse, se encuentran en él grandes elogios á la libertad. Pero ¿cual es la libertad que encomian estos protestantes? ¿Será la que se encuentra en las actuales leyes mexicanas, ó la de los Estados- Unidos del Norte que sin cesar se nos presentan como el modelo del liberalismo? No se contentan los protestantes con esta clase de libertad; avanzan desmedidamente en sus pretensiones. Segun ellos para gozar de libertad, no basta vivir en un país que tenga instituciones liberales: *quizá se vive, dicen, en un país que se titula libre sin ser libres en realidad. Muchos están absortos en la política: buscan la verdadera libertad; pero no consiguen su objeto.* Mucho dan á entender estas cortas lineas. ¿Luego para ser libre no basta vivir en México ó en Estados- Unidos, que son pueblos de instituciones libres? ¿Pueden intitularse libres estas naciones y no serlo los que las componen? Así nos lo aseguran los protestantes. Veamos pues en que consiste en su sentir esa libertad de que puede carecerse aun viviendo en el país mas libre del mundo, esa libertad á que le apropian el titulo de *verdadera*, y fuera de la cual toda libertad es engañosa. No se necesita grande trabajo para descubrir el pensamiento protestante. Se tiene segun ellos, la verdadera libertad *allí donde la conciencia es libre y el hombre puede adorar á Dios segun sus convicciones.* ¿Les bastará esto? No, porque luego añaden que *para que se tenga la verdadera libertad, es necesario* (fijese bien la atencion) *que ningun hombre interesado en el error se atreva á prohibir escudriñar las Escrituras, que ningun extranjero tiranize ni á la nacion ni á la Iglesia.* Está pues bastante claro el pensamiento de los protestantes: con el nombre de *extranjero que tiranize á la Iglesia* en un país, designan al Papa; y por *hombre interesado en el error que prohiba escudriñar las Escrituras*, entienden al mismo Papa, así como tambien á todo Pastor ó Sacerdote católico que prohiba á los fieles el libre exámen de la Biblia enseñado por el protestantismo. Luego segun los protestantes solo hay libertad donde el Papa es totalmente desconocido, donde no se encuentra un solo ministro católico que advierta á los fieles del error, donde todos siguen las sendas protestantes sin que haya una sola persona que los moleste mostrándoles el abismo en que se precipitan. Esta es la verdadera libertad de los protestantes, la que colman de elogios desmedidos, y cuyos beneficios, segun dicen, «no se expresarian debidamente ni aun siendo el mar de tinta y de pergamino toda la superficie de la tierra.»

Inflamados en caridad los protestantes, ardiendo en deseos de ver gran-

de y feliz este bello país, donde han entrado por tolerancia, hacen vivas exhortaciones para que se establezca por último en México esa libertad que ellos tanto apetecen. Aseguran que todo es miseria donde no existe esa libertad, «como acontece, dicen, en algunas partes [aquí designan á México] que aunque han logrado escribir la palabra *libertad* en su Constitución, no han emancipado á los pueblos de la cruel tiranía de la conciencia que ejerce sobre ellos Roma.» Dicen también, designando tácitamente al Papa: «Hay tiranos mas crueles aún que Faraon y Neron;» y refiriéndose á las obligaciones católicas, añaden que «hay cadenas mas pesadas y abrumadoras para el alma, que las que han desollado los miembros de los esclavos.» Desean «que nos veamos libres de esos tiranos y de esas cadenas,» que «apreciemos esta libertad mil veces mas preciosa que la civil, y que hasta que no la tengamos, no seremos libres.» ¿Quién despues de esto podrá creer la decantada tolerancia de los protestantes? Hace apenas pocos meses que han entrado en nuestra patria con el carácter de tolerados y ya levantan la voz pidiendo la proscripción del Catolicismo, asegurando que aunque se haya escrito la palabra libertad en la Constitución mexicana, no será libre México mientras no se emancipe á los pueblos de la autoridad que ejerce Roma sobre la conciencia. Cesen pues ya los liberales mexicanos de ponderar la libertad de los Estados-Unidos: oigan lo que les enseñan sus favoritos protestantes, y entiendan que segun la doctrina de estos nuevos maestros, tampoco en los Estados Unidos hay libertad, porque allí se encuentran nueve millones ó mas de católicos que obedecen al Papa, que condenan el exámen privado de la Biblia, que reciben con docilidad la enseñanza de la Iglesia y se sujetan á sus leyes; por lo mismo, no es esa la libertad que deben plantear en México. ¿Cómo quieren imitar á una nacion en que está tiranizada la Iglesia por un extranjero, donde los pueblos no están emancipados de la cruel tiranía de la conciencia que ejerce sobre ellos Roma y donde hay multitud de hombres que prohíben el exámen privado de las Escrituras? No hay libertad en la Nacion Norte-Americana, aunque en su Constitución esté escrita esta palabra, *libertad*. Esta es la doctrina que nos enseñan los protestantes.

Pero ya se ve: ¿qué libertad podrá contentar á unos hombres que no creen que sea libre un pueblo mientras de él no desaparezca el Catolicismo? El gobierno de Neron que se propuso destruir en el mundo nuestra santa Religion, este era el que tendia á la *verdadera libertad* protestante. Eran proezas heroicas de libertad las feroces persecuciones que la protestante Inglaterra hizo sufrir á los católicos de Irlanda para que no hubiera allí quien se atreviera á prohibir el exámen privado de la Biblia ó quien se sujetara á la autoridad del Papa. Quedaria altamente ameritado el gobierno mexicano si de todos los millones de habitantes que tiene la República, supuesto que rechazan el protestantismo, reservara solo el cortísimo número de los que han perdido las creencias y expulsara ó cortara las cabezas á todos los demas para entregar despues esta hermosa y rica tierra á los sectarios extranjeros, sin admitir ningun católico. ¿Cuán apetecible sería para los protestantes esta libertad! Vivirian á sus anchuras, á todo su contento en esta tierra tan espaciosa, tan encantadora y tan rica, donde tanto abundan los metales preciosos, el oro y la plata que son los dioses de sus cora-

zones, y de donde se hubiera arrojado para siempre á su terrible antagonista, el Catolicismo. Entónces si se extraviarian á su gusto: cien sectas, mil, las que se quisiera, todas hallarian cabida: podría el libre ciudadano en esa indescriptible *riqueza* de religiones, como quien ocurre á un mercado muy surtido, tomar la que gustara, cambiarla por otra, volverla á tomar ó dejarlas todas porque ninguna fuera de su agrado: podrían entónces pulular los errores por todas partes y alterarse y truncarse los libros santos y autorizarse con ellos todos los absurdos y todos los crímenes y negarse también la verdad y la divinidad de las Sagradas Escrituras en parte ó en todo segun agradara á los libres ciudadanos, sin que nadie hubiera que los molestara con sus advertencias, nadie que reclamara contra los atentados de los corruptores de la palabra de Dios; y entónces también de entre las sectas innumerables, de entre los errores sin fin surgirían la indiferencia, la impiedad, el panteísmo y el ateísmo vigorosamente sostenidos por la incertidumbre de todas las creencias, por el ridículo que hubiera caído sobre todo lo que pretendiera el nombre de Religion. Beneficios imponderables de la *preciosa libertad* con que brindan á México los protestantes: *toda la extension de la tierra y toda la tinta que cupiera en la capacidad de los mares no les bastarian para describirlos.*

Esta es la libertad que enagena de encanto á los protestantes: apetece la licencia ilimitada de errar; no quieren sujetarse á regla ninguna que fije su inteligencia, que les impida dar libre vuelo á su imaginacion y á todas las caprichosas invenciones de que es capaz el espíritu humano, débil y voluble en sí mismo y constantemente instigado por la funesta influencia de las pasiones. La Bondad divina proveyó al hombre de un medio con que pudiera verse libre del error y conocer con seguridad las verdades de que depende su dicha eterna y temporal; pero el protestantismo ha sabido nulificar ese medio, estableciendo el exámen privado de la Biblia. ¿Qué importa la revelacion, qué utilidad puede resultar de ella si el hombre ha de entender en los libros revelados todo y solo lo que fuere de su agrado? Esto es lo que hace el protestantismo, y por lo mismo ha acertado con el camino mas seguro para volver á la humana inteligencia á aquel lamentable estado en que yacia antes del Cristianismo, sin norte, sin guía, sin certidumbre en las cuestiones interesantísimas de nuestro origen, de nuestros deberes y nuestro porvenir, entregada á su propia inconstancia y á la tiranía de las pasiones, y precipitándose cada dia en mayores absurdos. ¿Qué error habrá que no pueda autorizarse con la Biblia cuando la única regla para entenderla sea el parecer de cada uno? ¿A qué extravagancia, á qué inmoralidad no se podrá poner un sello divino tan luego como cualquiera esté facultado para decir: Esto que aseguro, lo he encontrado en los libros revelados? Siquiera por pudor, siquiera por las consideraciones que se deben al público debieran ya cesar los protestantes de decir que proclaman la fé, la obediencia á la divina enseñanza y á las divinas leyes. Cuenten las sectas en que están divididos; recorran la historia de tantas extravagancias y de tantas inmoralidades que desde el principio de la malhadada reforma hasta nuestros dias han pretendido sus correligionarios apoyar en las Divinas Letras. ¡Oh! ¡Los protestantes debieran cubrir su rostro de vergüenza! Despues de haber despedazado la divina revelacion, de haber

alterado y mutilado tantas veces los Libros Santos, despues de haber convertido en objeto de disputa aun las verdades que menos pareciera que tocara alguna vez la audacia humana, despues de haber hecho caer el ridiculo sobre lo que llaman cristianismo y que no es otra cosa sino una confusa aglomeracion de sectas que se dividen y subdividen sin limites, que pugnan entre sí y se contradicen multiplicando sin término los errores, despues de haber dado origen al excepticismo, á la irreligion y hasta al panteismo y al ateismo, no debieran volver á hablar al mundo de la Biblia, de la fé, ni del Cristianismo.

Como si no estuviera bastantemente determinada la funesta libertad protestante con decirnos que no la tendremos hasta que no desconozcamos al Papa é interpretemos la Biblia por nosotros mismos, añaden para su mayor recomendacion que seremos libres cuando profesemos y practiquemos la doctrina sobre la fé justificante y salvante. A la profesion y práctica de esta doctrina le dan el nombre de la *mejor libertad*, y de ella van tratando desde la página 10 de su impreso. Son imponderables segun los protestantes las ventajas de esta fé justificante. Con ella se limpia toda culpa, las almas se sienten perdonadas, reconciliadas, justificadas y aceptables á la vista de Dios. Pueden dirigir miradas retrospectivas á sus antiguos pecados aunque hayan sido muchos y muy graves y decirle á Dios: No podeis condenarme. Pueden recordar muchos años de descuido y corrupcion mundana y decir: Todos mis pecados han sido perdonados. Esta fé liberta del temor servil de Dios; con ella ya no se tiembla ante el pensamiento del juicio; se destierra el terror de la muerte; se considera la tumba, el juicio, la eternidad sin agobiarse, y una vez registrados los que la tienen en la lista de los bienaventurados jamas se arrancarán de allí sus nombres. Todo esto nos dice el impreso protestante. ¿Y con qué se obtienen tantos bienes segun los protestantes? Con creer y confiar en que Jesucristo nos perdona. Así se quita todo pecado y todo temor; así se adquiere toda tranquilidad y toda seguridad: puede irse al «lado de la cama del mas vil pecador cuando la muerte se le acerca y decirle con cariño y amor que al creer de corazon en Jesus será perdonado y tendrá la vida eterna: que Cristo lo ha hecho todo, pagado todo, preparado y comprado todo; que él puede ser libertado de toda la culpabilidad de sus pecados creyendo en Jesus.»

Merecia por cierto este complemento la libertad de los protestantes. Estos al constituir á cada individuo juez supremo en materia de religion facultándolo para interpretar la Biblia á su antojo, han convertido la religion en un capricho, han subordinado la fé, la ley de Dios y la conciencia á las exigencias de las pasiones de cada uno; sin embargo, como hay casos en que no es tan fácil callar la voz de la conciencia, como hay crímenes que causarán crueles remordimientos aun al mas decidido partidario del exámen privado, le quedaba todavia al protestantismo un gran problema que resolver para poder presentar el cuadro completo de su libertad. ¿Cómo se podrian extender los *beneficios de la libertad* hasta esos casos en que á pesar de toda la licencia del exámen privado todavia son *tiranizadas* las conciencias con el terror y el remordimiento? Muy pronto encontró el modo de hacer que gozen de la *libertad* aun los mas grandes criminales: les dice con grande

aparato de afectada piedad que Jesucristo pagó por sus pecados, que lo hizo todo por ellos y que lo único que les resta es creer y confiar en que les perdona y los salva y con esta sola condicion quedan perdonados y se salvan. Nada les dice del arrepentimiento, nada de la resolucion verdadera y eficaz de dejar el pecado, nada de la necesidad de reparar los escándalos ó cualesquiera otros daños que se hayan causado por los desórdenes; mucho menos habla nada de la confesion: todo se reduce á que crean y confien en que Jesucristo los perdona y los salva. ¿Puede haber cosa mas cómoda para los malvados? ¿Puede haber inmoralidad mas monstruosa?

El dogma católico de la misericordia divina que perdona es eminentemente moralizador, porque al mismo tiempo que liberta al hombre de la desesperacion y de todas sus funestas consecuencias, causa su verdadera conversion, porque ofrece la misericordia con la condicion indispensable de que la voluntad aborrezca el mal y se resuelva con toda verdad á evitarlo en adelante y á reparar los males que con él ha causado; exige tambien la confesion de los pecados porque el Salvador instituyó el Sacramento de la Penitencia y dejó en su Iglesia verdadero poder de perdonar los pecados: en lo cual encontramos tambien la sapientísima disposicion de que el gravísimo asunto de nuestra justificacion no quede sujeto á la decision de nuestro propio juicio tan expuesto á peligrosas ilusiones cuando se trata de nuestra propia causa. Los protestantes contaminan cuanto tocan; y así han eliminado de este dogma cuanto pudiera causar la verdadera conversion: han pensado no en que se obre una saludable mudanza en los criminales, sino en que estos se vean libres de las molestias del remordimiento y del temor de los juicios de Dios, y de este modo han sustituido en lugar de un poderosísimo elemento de moralidad una máxima profundamente inmoral. Que desechen la confesion nada tiene de extraño, porque los protestantes profesan odio á cuanto pudiera sujetar la humana altivez, quieren la soberanía individual en todo y para todo, quieren que cada uno sea el juez supremo de lo que dicen las Divinas Letras, de lo que ha de creer, y de lo que ha de obrar, y que tambien que por su propio juicio decida que es justo, que está limpio de pecado delante de Dios y que su nombre está escrito en el libro de la vida. Esta es la libertad protestante.

Añaden despues los protestantes en su impreso injurias contra los católicos y acumulan sin pruebas multitud de errores que mil veces se les han combatido sin que hayan llegado á contestar las razones que se les han opuesto. Presentan tambien como argumento contra el Catolicismo la miseria de la Irlanda y el decantado progreso de los Estados-Unidos. ¿Pero quién hizo miserable á la Irlanda sino la feroz tiranía de los protestantes ingleses? Y respecto de los Estados-Unidos, ¿cómo no les causa vergüenza á los protestantes y á los protestantes que vienen á México el citarnoslos como modelo de civilizacion? ¿Serán modelo de civilizacion los que usurparon mas de la mitad de nuestras tierras practicando sin disfraz el principio de conquista que se nos dice que rechaza la moderna civilizacion? ¿Serán modelo de civilizacion los que han alimentado el filibusterismo, los que meditan incesantemente en absorber á México? ¿Serán modelo de civilizacion los que han destruido casi totalmente la raza americana á los

